



BUENOS AIRES, 12 de noviembre de 2020

VISTO

El EXP-UNI:5200-2036/15 y 5200-2035/15 del Registro de esta UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución R. Nº 423-552/2020, se creó la Comisión Académica para la elaboración y diseño de una propuesta de Carrera de Licenciatura en Letras - modalidad a Distancia-.

Que, dicha comisión elaboró una propuesta de Carrera de Licenciatura en Letras - modalidad a Distancia-y la presentó para su consideración a la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD.

Que, dio su conformidad la SECRETARÍA ACADÉMICA, elevando la propuesta al CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y ARTE.

Que por disposición CD HyA Nº 31/2020del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE HUMANIDADES Y ARTEel plan de estudios para la Carrera de Licenciatura en Letras - modalidad a Distancia-, fue elevado para proponer su aprobación por CONSEJO SUPERIOR.

Que, la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 19, inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Crease la carrera Licenciatura en Letras (Ciclo de Complementación Curricular-Modalidad a distancia)cuyo plan de estudios se incorpora como Anexo a la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese por la SECRETARÍA GENERAL. Comuníquese a las áreas competentes. Notifíquese a los/as interesados/as. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 61



ANEXO RESOLUCIÓN C.S. N°61/2020.

LICENCIATURA EN LETRAS

CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

Formación de Grado

–Modalidad a distancia–



I.IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

a) Nombre de la carrera: “Licenciatura en Letras”

b) Fundamentación

La Licenciatura en Letras de la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE), se propone como un ciclo de complementación curricular (CCC) destinado a docentes que posean un título de nivel superior correspondientes a Profesorados para la Enseñanza Secundaria o equivalentes; y que busquen formarse en los desarrollos teóricos, cognoscitivos e investigativos actuales del campo de las letras.

Con ello, se persigue ofrecer un trayecto de actualización en la disciplina en relación con los aportes contemporáneos de los estudios literarios y lingüísticos, recorriendo diversos espacios culturales actuales desde esa perspectiva y haciendo énfasis en las problemáticas referidas a las realidades de Argentina y América Latina.

A partir del modelo formativo de la UNIPE se propone una formación humanística de fundamento. Como propósitos de sustancial importancia pueden enumerarse la renovación de los saberes sistematizados y consolidados en la comunidad académica y una actualización y preparación profesional para el desarrollo de tareas de investigación en diversos espacios institucionales y organizaciones culturales y sociales de relevancia. Esto implica el trabajo con diversas fuentes documentales, desde los repositorios físicos hasta las bases de datos disponibles en la red, que dan lugar a los desarrollos de las humanidades digitales.

De tal modo, se busca enriquecer las maneras de conceptualizar, comprender y explicar las complejas condiciones y relaciones con las que se enfrenta el profesional de las letras en el contexto actual de expansión exponencial de la información disponible para el estudio y las investigaciones.

Asimismo, se procura ofrecer una formación que permita revisar los conocimientos ya adquiridos en los distintos Profesorados vinculados con la disciplina de incumbencia, en pos de conocer e interrogar diversas teorías producidas en el ámbito académico que pudieren dar cuenta de los diversos problemas que plantean los estudios literarios y lingüísticos orientados a la investigación. Todo ello, en constante atención y diálogo con la producción contemporánea que se ha desarrollado en el área, originada en los principales centros académicos a nivel global, regional iberoamericano y argentino.



El desarrollo de los estudios literarios y lingüísticos nos orienta a reconocer nuevos temas, enfoques y problemas que transforman la agenda de debate e investigación en las últimas décadas. En relación con los estudios literarios se propone un abordaje sistemático de la historia de la literatura, del mundo letrado y sus prácticas. Para esto se apela a los aportes de las literaturas comparadas, los estudios culturales, los problemas relacionados con el vínculo entre literatura e identidad, así como a la indagación sobre los distintos modos en los que los discursos sociales (entre los cuales destaca la literatura) y el espacio socio cultural, en sentido amplio, se imbrican, interpelan y establecen zonas de diálogo y polémica. De igual manera, a las perspectivas más consolidadas de la historia literaria debemos sumar la interrelación de las artes y los problemas de la historia literaria y cultural que atraviesan los debates contemporáneos.

En lo que se refiere a los estudios en el ámbito de la lingüística, la licenciatura en Letras se propone estudiar las relaciones entre cultura, lenguaje y sociedad y las políticas públicas en relación con la planificación lingüística, sin olvidar la diversidad lingüística y las tensiones entre lenguas, variedades y dialectos. La relación inextricable entre lenguaje e identidades justifica, asimismo, el desarrollo de un ámbito de investigación que considere las lenguas desde una mirada socio-política que contribuya no solo a ratificar la legitimación de variedades y formas dialectales sino también a configurar espacios de reflexión acerca del valor político y las responsabilidades institucionales en torno a la diversidad de prácticas lingüístico-discursivas.

Por lo expuesto, la reflexión y el conocimiento de estos enfoques y problemáticas supone un trabajo sistemático de revisión de los saberes consolidados, la apertura a nuevos horizontes conceptuales, cognoscitivos y metodológicos y la construcción de una agenda renovada de trabajo e investigación orientada a la producción de conocimientos que dialoguen con los interrogantes teóricos y los saberes prácticos de la disciplina para que, por otra parte, contribuyan a la revisión permanente de los presupuestos y lineamientos metodológicos.

En ese sentido, se considera que el egresado de la Licenciatura en Letras deberá aprender a posicionarse con una mirada inquisitiva y crítica en el ámbito de la producción de los estudios literarios y lingüísticos, fundando una práctica profesional sólida, metodológicamente actualizada y calificada para el acceso a los distintos repositorios en los que se conserva y organiza el material para su estudio.

Se trata, mediante esta formación, de habilitar una opción de desarrollo profesional para la investigación fundada sobre los modos actuales de interpretar la construcción de conocimiento como ejercicio en el ámbito académico. Se trata de procurar una formación profesional arraigada en la



práctica que supere la formación exclusivamente libresca que dominó los espacios de preparación de profesionales de la disciplina, integrando otras fuentes documentales al análisis.

Los debates epistemológicos, las diversas concepciones, los diferenciados abordajes constituyen referencia obligada para dar base, fundamento y sentido a las prácticas de quien investiga en el campo de las ciencias humanas. Esa formación en la práctica se propone inspirada y en diálogo vivo con las diversas perspectivas que recorren y atraviesan hoy la disciplina. En particular esta propuesta se vincula, enraíza y busca dar continuidad y profundidad a modos de hacer y trabajar en el ámbito relacionado con los estudios literarios y lingüísticos que han tratado las cuestiones de la corrección, edición y curaduría de textos, la traducción de textos en lenguas clásicas y modernas, la crítica textual y las humanidades digitales.

En base a ello, este ciclo de complementación curricular para obtener la Licenciatura en Letras se propone formar profesionales vinculados estrechamente al trabajo de investigación con perspectivas renovadas en cuanto a temas, enfoques y problemas asociados al trabajo sobre diversos acervos documentales partiendo de miradas, cuestiones y problemáticas del propio espacio. En esta preparación juegan un papel estratégico las prácticas de lectura y escritura tanto para la apropiación de conocimientos como para la expresión precisa de los resultados de los procesos de investigación. Para cimentar estas prácticas a lo largo de la formación, de modo concurrente, los diversos espacios curriculares se focalizarán en la producción de textos por parte de los estudiantes para fortalecer una escritura clara, precisa, rica y compleja.

El plan de estudios de la Licenciatura en Letras apunta a una formación crítica e integral, atenta a la búsqueda de alternativas renovadoras del campo de los estudios literarios y lingüísticos, comportando un compromiso ético de honestidad intelectual en la práctica profesional, orientada a renovar la cultura en el marco del compromiso con la vida democrática de nuestro país.

Cabe señalar que el desarrollo del plan, aunque ya fue insinuado, estará atravesado por la promoción del uso de tic, en especial con la dotación de herramientas y recursos para ese proceso.

II. OBJETIVOS

Los objetivos de la Licenciatura en Letras son:

- Actualización disciplinar en términos de promover la participación crítica en los debates epistemológicos en el ámbito de las Letras y la reflexión sobre los enfoques, problemáticas y modos de validación del conocimiento disciplinar



- Formación de investigadores e investigadoras en el área de la lingüística y la literatura a partir de la propuesta de una trayectoria que supone la construcción de conocimiento para su validación y legitimación en el entorno de la comunidad académica
- Promoción del desarrollo cultural, la transferencia del conocimiento y la cultura entre los distintos sectores sociales, consolidando el vínculo entre la Universidad y la comunidad.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

- a) **Nivel de la carrera:** Grado (Ciclo de Complementación Curricular)
- b) **Modalidad:** Distancia (ver anexo)
- c) **Localización de la propuesta:** Sede Metropolitana y las diferentes Unidades de Apoyo que están definidas en el SIED.
- d) **Años de duración de la carrera:** 2 años y medio (5 cuatrimestres)
- e) **Asignación horaria total de la carrera** (en horas reloj): 912 horas
- f) **Nombre del título a otorgar:** Licenciado/ Licenciada en Letras
- g) **Perfil del graduado/de la graduada:**

El Licenciado/la Licenciada en Letras egresará con saberes y capacidades para:

- Desarrollar investigación provisto de las competencias y los saberes requeridos para insertarse en el sistema nacional de I+D, integrarse a grupos de trabajo radicados en la UNIPE y otras instituciones, acceder a las certificaciones de posgrado usualmente exigibles en el ámbito académico y contribuir a la producción de conocimiento significativo.
- Articular conocimientos generales de la formación humanística, de las prácticas de investigación y de la propia disciplina en procura de interpretaciones y análisis críticos atentos a la complejidad de su tarea profesional;
- Dominar y hacer uso permanente de la producción de saberes disciplinarios específicos para la fundamentación de sus decisiones atinentes a las distintas incumbencias de su tarea profesional;
- Conocer de manera autónoma diferentes campos disciplinarios que le permitan comprender, de manera integral, los problemas que atañen al propio espacio de producción en diálogo crítico con los mismos



- Conocer y dominar en profundidad los diferentes desarrollos teóricos sobre los estudios literarios y lingüísticos en diálogo con las ciencias sociales y en las particularidades que asume en la sociedad contemporánea.
- Conocer y manejar con fundamento las aproximaciones a los diversos espacios culturales actuales, así como las nuevas discusiones y problematizaciones sobre la diversidad social, cultural, literaria y lingüística de Argentina y América Latina;
- Conocer y profundizar de manera continua los aportes de las teorías y las metodologías actuales en la renovación de los estudios literarios y lingüísticos;
- Analizar, diseñar planes, programas y proyectos y desarrollar investigaciones vinculados a las diversas problemáticas del campo literario y lingüístico.

h) Alcances del título

El graduado y la graduada de la Licenciatura en Letras estará en condiciones de:

- Dirigir, codirigir y/o participar en equipos de investigación sobre problemáticas del campo de las letras.
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación que actualicen el ámbito de la disciplina;
- Asesorar y/o participar en programas o proyectos destinados a la transmisión de la literatura en su diversidad de enfoques y problemáticas actuales;
- Asesorar e intervenir en programas, oficiales o privados, vinculados a la planificación y a la gestión de políticas lingüísticas;
- Intervenir como lector de contenidos y corrector y/o como consultor de editoriales y otros medios de soporte escritos o audiovisuales sobre las temáticas desarrolladas en la carrera.
- Asesorar y/o participar en proyectos, programas o iniciativas de gestión cultural y en el diseño e implementación de políticas culturales y / o eventos (muestras, montaje de exposiciones, festivales, etc.) vinculados a las disciplinas de referencia y /o a las relaciones entre literatura y artes.
- Participar y / o asesorar en tareas y procesos de traducción de textos literarios y/o académicos.

i) Requisitos de ingreso

I.- Condiciones de admisión: podrán ingresar los egresados de Institutos de Formación Docente y Universidades de carreras docentes, o equivalentes, del nivel secundario en letras y disciplinas afines,



con cargas horarias mínimas de 2000 horas aproximadamente (con títulos de 4 años como mínimo o equivalentes).

IV. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

a) Organización de los espacios académicos.

La estructura curricular de la Licenciatura en Letras está organizada en cuatro espacios formativos: 1- Formación Especializada, 2- Formación Profesional, 3- Formación General y 4- Trabajo Final de Integración.

1- FORMACIÓN ESPECIALIZADA

La Formación Especializada atiende a los problemas de la formación en el área específica (384 horas). Está compuesta por un total de ocho módulos en los que se abordan problemáticas afines al estudio de la literatura y el lenguaje, desde perspectivas variadas. Los distintos enfoques que se proponen, no obstante, presentan aspectos en común: el planteo de los vínculos, inextricables, por otra parte, entre lenguaje y sociedad (ya sea en término de las variedades lingüísticas o de la indagación acerca de las políticas públicas en torno de la lengua) y la atención a la circulación y recepción de los discursos sociales (en especial, la literatura) como diálogo que asume una inflexión intercultural.

Al mismo tiempo, cada uno de los módulos ofrece especificidades en sus modos de interpelar sus objetos de estudio; asimismo, las diversas aproximaciones delinean entramados productivos con áreas de las humanidades o las artes que aportan miradas solidarias con la mencionada dimensión intercultural que se atribuye a las prácticas y recortes que se han seleccionado como contenidos.

Los Módulos que integran la Formación Especializada son ocho:

1.1- Literaturas Comparadas

1.2- Políticas y planificación lingüística

1.3- Problemas de las literaturas latinoamericanas y del Caribe



- 1.4- Lenguaje y sociedad**
- 1.5-. Problemas de historia literaria y cultural**
- 1.6- Literatura y estudios culturales**
- 1.7-. Estética comparada: literaturas y artes**
- 1.8- Diversidad lingüística y transmisión cultural**

2 – FORMACIÓN PROFESIONAL

La formación profesional específica abarca 240 horas y se orienta a fortalecer las prácticas propias del trabajo de investigación en el ámbito de los estudios literarios y lingüísticos. En tal sentido, constituye un campo privilegiado para el interjuego de aquellos saberes que, en términos de actualización disciplinar, se van construyendo a lo largo de los cursos y las operaciones concretas que se llevan a cabo sobre el material textual y lingüístico discursivo que se presenta como objeto de análisis, investigación, traducción, etc.

En suma, la formación profesional oficia de eje vertebrador que, en permanente diálogo e interpelada por las disciplinas de referencia, articula las incumbencias y perfil profesional del egresado en términos de aquellas tareas que han de constituir su ámbito de desempeño.

Los módulos que integran la formación profesional se encuentran distribuidos a lo largo de los dos años de la carrera y organizados a partir de problemas que articulan un eje temático. Los módulos que integran la formación profesional son cinco:

- 2.1. Herramientas de corrección y edición de textos**
- 2.2. Crítica textual**
- 2.3. Introducción a la traducción en lenguas clásicas/modernas**
- 2.4. Elementos de curaduría y escritura curatorial**
- 2.5. Taller de investigación**

3– FORMACIÓN GENERAL

Los seminarios de Formación General apuntan a que los y las estudiantes: estén en condiciones de abordar problemáticas contemporáneas, particularmente aquellas que escapan a un marco estrictamente disciplinar, a partir de los grandes conceptos acuñados por las humanidades, la ciencia



moderna y sus diversas tradiciones; puedan familiarizarse con aspectos de la historia reciente y las principales discusiones (conceptuales y metodológicas) de las humanidades y las ciencias sociales, no sólo en clave nacional, sino también latinoamericana y en el contexto de un mundo globalizado; sean capaces de articular la reflexión específica de su campo disciplinar con un enfoque que entiende la generalidad a la vez como una tensión respecto de cada disciplina particular y como el origen histórico de tradición intelectual y científica de Occidente; revisen y acrecienten sus conocimientos en relación al manejo crítico de la bibliografía (fundamentalmente de textos fuentes/clásicos).

El espacio de Formación General, común a diferentes carreras y áreas, busca propiciar el intercambio y el trabajo colaborativo entre estudiantes de diferentes carreras, contribuyendo de este modo a crear ámbitos de interacción con una dinámica distinta de la tradicional, donde se encuentran sólo estudiantes de una disciplina o área. Los cursos serán optativos y a distancia; los/as estudiantes deben cursar 3 (tres) seminarios no correlativos (equivalentes a 144 horas), que podrán elegir dentro de una oferta variable. Se garantizará la oferta de un número razonable de cursos en cada cuatrimestre.

Los espacios de la Formación General se identifican como:

- 3.1 Seminario Formación General I**
- 3.2 Seminario Formación General II**
- 3.3 Seminario Formación General III**

4 – TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN

4.1 Taller de Trabajo de Integración

El taller recupera el trayecto formativo de la Formación Especializada en lo que respecta al diseño e implementación de propuestas de investigación mediante la problematización, reflexión y análisis crítico. Recupera el trayecto formativo efectuado durante toda la carrera en la focalización del aprendizaje situado de los principios teóricos y metodológicos de la investigación pertinente al área. Supone el asesoramiento constante de los estudiantes docentes para que culminen sus trabajos finales, mediante una modalidad colaborativa con los directores a cargo de cada alumno/a. El taller consta de 48 horas.

4.2 Trabajo Final de Integración



El Trabajo Final de Integración (TFI) constituye el requisito final de graduación de la carrera y será de elaboración individual. Las condiciones y pautas para su elaboración y defensa serán establecidas en el reglamento específico que establezca la carrera. Para la realización del TFI se asignará 96 horas de trabajo autónomo, con la posibilidad de cumplimiento a través de encuentros presenciales o vía remota optativos.

b) Asignación horaria semanal y total (en horas reloj) de cada espacio académico, régimen de cursado y modalidad de dictado.

Espacio	Instancia Curricular	Asignación horaria		Régimen de cursado	Modalidad de dictado
		semanal	total		
1. Formación Especializada	1.1 Literaturas Comparadas	3	48	cuatrimestral	distancia
	1.2 Políticas y planificación lingüísticas.	3	48	cuatrimestral	distancia
	1.3 Problemas de las literaturas latinoamericanas y del Caribe	3	48	cuatrimestral	distancia
	1.4 Lenguaje y sociedad	3	48	cuatrimestral	distancia
	1.5 Problemas de historia literaria y cultural	3	48	cuatrimestral	distancia
	1.6 Literatura y estudios culturales	3	48	cuatrimestral	distancia
	1.7. Estética comparada: literaturas y artes	3	48	cuatrimestral	distancia
	1.8 Diversidad lingüística y transmisión cultural	3	48	cuatrimestral	distancia
2. Formación Profesional	2.1 Herramientas de corrección y edición de textos	3	48	cuatrimestral	distancia
	2.2 Crítica textual	3	48	cuatrimestral	distancia
	2.3 Introducción a la traducción en lenguas clásicas/modernas	3	48	cuatrimestral	distancia
	2.4 Elementos de curaduría y escritura curatorial	3	48	cuatrimestral	distancia
	2.5 Taller de Investigación	3	48	cuatrimestral	distancia
3. Formación General	3.1 Seminario Formación general I	3	48	cuatrimestral	distancia
	3.2 Seminario Formación general II	3	48	cuatrimestral	distancia
	3.3 Seminario Formación general III	3	48	cuatrimestral	distancia
4. Trabajo Final Integrador	4.1 Taller Trabajo Final de Integración	3	48	Cuatrimestral	Distancia
	4.2 Trabajo Final de Integración		96		
		Carga horaria total		912	



c) Régimen de cursado

Año 1			
Primer cuatrimestre	Horas	Segundo cuatrimestre	Horas
1.1 Literaturas Comparadas	48	1.4 Lenguaje y sociedad	48
2.1 Herramientas de corrección y edición de textos	48	3.1 Seminario Formación General I	48
1.2 Políticas y planificación lingüísticas	48	2.2 Crítica Textual	48
1.3 Problemas de las literaturas latinoamericanas y del Caribe	48	1.5 Problemas de historia literaria y cultural	48
Año 2			
Primer cuatrimestre	Horas	Segundo cuatrimestre	Horas
2.3 Elementos de curaduría y escritura curatorial	48	1.7 Estética Comparada: literatura y artes	48
3.2 Seminario Formación General II	48	3.3 Seminario Formación General III	48
1.6 Literatura y estudios culturales	48	1.8 Diversidad lingüística y transmisión cultural	48
2.3 Introducción a la traducción en lenguas clásicas/ modernas	48	2.5 Taller de investigación	48
Año 3			
Primer cuatrimestre	Horas		
4.1 Taller de Trabajo Final de Integración	48		
4.2 Trabajo Final de Integración	96		

d) Contenidos mínimos



1– FORMACIÓN ESPECIALIZADA

1.1- Literaturas Comparadas

Contenidos mínimos: La literatura comparada: definición y alcances. Perspectiva supranacional y perspectiva internacional. El desarrollo del comparatismo desde un punto de vista histórico: desde la mirada eurocéntrica hasta la descolonización cultural. Literatura Comparada e identidades: La problematización del concepto de “literatura nacional”. Áreas actuales de la comparatística: estudios de género, multiculturalismo, estudios de traducción, imagología, etc. Literaturas comparadas y literatura mundial.

1.2- Políticas y planificación lingüísticas

Contenidos mínimos: Política y legislación lingüística en la Argentina. Perspectivas histórica y actual: lenguas maternas, lenguas segundas, lenguas vecinas, interlenguas, lenguas extranjeras y de inmigración, lenguas de señas. La educación intercultural bilingüe. La agenda glotopolítica contemporánea. Del nacionalismo lingüístico a la globalización lingüística.

1.3- Problemas de las literaturas latinoamericanas y del Caribe

Contenidos mínimos: Definiciones en torno al concepto de Latinoamérica y el Caribe: lazos culturales, especificidades, hibridaciones. Migración y alteridad. Las literaturas latinoamericanas y del Caribe como objeto de indagación: continuidades, rupturas, diálogos. Definición de problemas en términos de situacionalidad, historicidad, sistematización. Relaciones entre literatura y pensamiento latinoamericano y del Caribe: miradas poscoloniales y el giro decolonial. Apropiaciones y recepción: redes literarias y editoriales en el Cono Sur.

1.4- Lenguaje y sociedad

Contenidos mínimos: Lenguaje, cultura y sociedad. Relaciones entre el uso del lenguaje y la organización social. Disciplinas que toman como objeto el lenguaje en uso. Alcances, cruces y limitaciones. Conceptos generales: comunidad lingüística, lengua, variedad, dialecto, sociolecto, registro. Norma y uso. La norma estándar. La lengua legítima.

1.5- Problemas de historia literaria y cultural



Contenidos mínimos: Historias de la literatura en proyectos comparatistas: desde los orígenes positivistas hasta la inmersión actual en estudios multiculturales. Nuevo historicismo y nueva historia cultural. Nociones de tradición y de tradición selectiva. Redes de prácticas: autoría, edición, lectura. Instituciones y públicos. Parentescos entre ficción y relato histórico. Historia cuantitativa de la literatura: métodos empíricos para grandes corpus: gráficos, mapas, árboles; hermenéutica del sujeto crítico y la obra individual vs. análisis de datos de sistemas literario en laboratorios multimedia

1.6- Literatura y estudios culturales

Los estudios culturales: inicios y actualidad. Los estudios culturales y la teoría crítica. El paradigma culturalista y el paradigma estructuralista. Estudios culturales y literatura comparada. La heterogeneidad del campo y la pluralidad de prácticas crítico-disciplinarias. Estudios culturales y su inscripción en los abordajes académicos de la literatura. Algunas áreas de interés: cultura popular, estudios de subalternidad, estudios poscoloniales, testimonios, memoria y archivo.

1.7- Estética comparada: literaturas y artes

Contenidos mínimos: La estética comparada en el ámbito del comparatismo. Problemas de estética comparada: la diversidad de los lenguajes artísticos. Estéticas de la imagen fija y estéticas dinámicas: literatura y cine, literatura y artes visuales, literatura y música. Culturas en vivo y culturas gráficas. La producción, circulación y recepción de los objetos estéticos en los distintos campos artísticos. Los vínculos interculturales en la producción estética. Géneros y modos de representación en las artes.

1.8- Diversidad lingüística y transmisión cultural

El concepto de diversidad en el ámbito lingüístico. Comunidades lingüísticas y diferencias. Lenguas en contacto y lenguas en conflicto. Lenguas amerindias y transmisión cultural de los pueblos originarios. Oralidad y escritura. La transmisión intergeneracional. La traducción como problema de transmisión.

2- FORMACIÓN PROFESIONAL

2.1- Herramientas de corrección y edición de textos

Corregir y editar: aspectos diferenciales. La noción de corrección: prescripción y estandarización. El criterio de autoridad y el rol de las academias de la lengua. Los criterios de corrección. Los aspectos



normativos. La noción de edición: etapas del proceso de edición. Cuestiones de ortotipografía. Recursos informáticos aplicados a la corrección y edición de textos.

2.2- Crítica textual

El texto: definiciones y alcances. Textos orales y textos escritos. Soportes textuales. Circulación y recepción de textos. La escritura de los textos. Paleografía. Ecdótica y crítica textual. La génesis de los textos.

2.3- Introducción a la traducción en lenguas clásicas/modernas

La traducción como problema: idea de equivalencia aproximada. La literatura comparada y los estudios de traducción. Distintos enfoques sobre el problema. Texto original y texto traducido: condiciones originales y mediación. Metodología de lectura y traducción. El aparato crítico: estudios preliminares, notas, apéndices, glosarios.

2. 4- Elementos de curaduría y escritura curatorial

Curaduría y gestión cultural. La función del curador y el universo de los libros. Investigación, selección y organización de objetos. La concepción de un proyecto curatorial como proceso. Montaje y disposición de las obras: criterios y objetivos. La escritura curatorial como género: convenciones y propósitos. Lenguaje y destinatarios de la producción textual.

2.5- Taller de investigación

La investigación en el ámbito académico. Selección y recorte del objeto. Construcción de hipótesis. La investigación en el ámbito de la lingüística y la literatura. Tipos y diseños de investigación. La selección de los materiales y construcción del marco teórico. El armado del *corpus*. El estado del arte o estado de la cuestión. Desarrollo de la investigación y trabajo de escritura. Elaboración del aparato crítico. Formulación de proyectos.

3 – FORMACIÓN GENERAL

3.1 Seminario Formación General I

3.2 Seminario Formación General II



3.3 Seminario Formación General III

El perfil de los cursos a ofrecer se orienta al trabajo sobre un concepto o problema de amplio alcance que corresponda a la tradición de las humanidades y/o las ciencias sociales. Esta tarea se desarrolla según dos modalidades: de un lado, en la forma de la introducción (por ejemplo, “Introducción a la noción de sujeto”), la conceptualización o la historización de un concepto (por ejemplo, “Las diversas formas del Estado moderno”), de una problemática o, inclusive, de un período o un movimiento cultural o intelectual relevante (por ejemplo, “Qué es lo moderno” o “¿Qué significa el malestar en la cultura?”). Del otro, a partir de la lectura de un texto clásico, donde “clásico” ha de entenderse no únicamente en el sentido historiográfico de un cierto período ya pasado y fundacional de la cultura, sino como un punto de referencia relevante y necesario para comprender la cultura, la ciencia, etc. (por ejemplo “Lectura de El matadero” o bien “Introducción a Las reglas del método sociológico”). En este sentido, el interés no estará centrado en la reconstrucción erudita, con pretensiones exegético-filológicas, sino en la puesta de relieve de la actualidad de lo clásico, es decir: aquello que se puede pensar a partir de un clásico. De este modo, se aspira a mostrar la relevancia de las fuentes de nuestra cultura en el horizonte contemporáneo y, a un tiempo, el modo en que las más actuales innovaciones (mundo digital, globalización, transformaciones sociales, etc.) pueden comprenderse e iluminarse a partir de su puesta en relación con tales fuentes.

Los seminarios de Formación General se vinculan de manera equilibrada con las materias de formación específica de cada carrera, dado que no buscan complementar los saberes disciplinares, sino dialogar con ellos. Estos seminarios tienen un carácter abierto y flexible, abordan temas y problemáticas diversas y ofrecen a los y las estudiantes la posibilidad de elegir de acuerdo con sus intereses. Así, integran diversos enfoques y perspectivas con independencia de la especificidad disciplinar, lo cual hace que su inserción en los planes de estudio correspondientes no solo sea fluida sino también enriquecedora.

En cuanto a la articulación de los contenidos de los seminarios de Formación General con los contenidos específicos de cada carrera, la misma tendrá lugar en un doble nivel. De un lado, en tanto los seminarios de Formación General apuntan a brindar al estudiante herramientas de lectura, comprensión de textos y saberes procedimentales, en general de carácter transdisciplinario, los mismos podrán complementar la reflexión metodológica y herramiental propia de cada disciplina. Este aspecto se halla especialmente enfatizado en los espacios curriculares orientados a la reflexión sobre los presupuestos disciplinares. Del otro, los seminarios de Formación General apuntan a poner



a disposición y en discusión una serie de textos y tópicos clásicos –en un amplio abanico que va de la filosofía a la historiografía, de la literatura a la psicología– que posibilitarán al estudiante: reflexionar sobre lo específico de su disciplina a partir de un terreno extradisciplinario; brindarle herramientas para el abordaje de situaciones por medio de una ganancia reflexiva sobre las diferencias culturales, la complejidad y no linealidad del legado de Occidente, la constitutiva historicidad de todo saber, etc.; enriquecer su acervo cultural con vistas a incentivar sus intereses en otras áreas del saber, entre otros. Con ello se intenta evitar la compartimentación de saberes que caracteriza a la creciente tendencia a la especialización.

El equipo coordinador de los seminarios de Formación General realizará un seguimiento con los referentes de cada área para evaluar la necesidad de producir ajustes en los mismos, para potenciar la articulación con sus contenidos específicos y la dinámica propia de cada carrera.

4. TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN

4.1 – Taller de Trabajo Final de Integración

El planteo del problema o las preguntas de la investigación. Formulación y escritura de las preguntas de la investigación como vacancias de estudio. Las preguntas de la investigación fundadas en la documentación El estado de la cuestión: las perspectivas teóricas que abordan el problema estudiado, selección de estudios y autores más representativos. Explicitación y justificación de la/s perspectiva/s teórica/s asumida/s. Particularidades y pautas formales de la escritura académica. Búsquedas bibliográficas. El marco teórico: su construcción a partir de la/s perspectiva/s teórica/s asumida/s en la investigación y su/s pertinencia/s en relación con el planteo del problema y las prácticas registradas. Las hipótesis como producción de conocimientos sobre el problema abordado. Particularidades y pautas formales de la escritura académica. La elaboración de conclusiones: su carácter tentativo. Las conclusiones como orientadoras de futuras investigaciones. Formas de recuperación y síntesis en las conclusiones. Pautas formales generales del Trabajo Final de Integración. Revisión de las citas: formas de consignar las fuentes bibliográficas mediante el discurso directo o referido.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de Evaluación de la carrera se ajusta a lo prescripto en el Régimen Académico de la Universidad.



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



VI. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Instancia Curricular	Para poder cursar debe tener regularizada:
1.1. Literaturas Comparadas	-----
2.1. Herramientas de corrección y edición de textos	-----
1.2. Políticas y planificación lingüísticas	-----
1.3. Problemas de las literaturas latinoamericanas y del Caribe	-----
1.4. Lenguaje y sociedad	-----
2.2. Crítica textual	-----
1.5. Problemas de historia literaria y cultural	-----
2.4. Elementos de curaduría y escritura curatorial	2.1. Herramientas de corrección y edición de textos
1.6. Literatura y estudios culturales	1.5. Problemas de historia literaria y cultural
2.3. Introducción a la traducción en lenguas clásicas/modernas	1.4. Lenguaje y sociedad
1.7. Estética comparada: literatura y artes	1.1. Literaturas Comparadas
1.8. Diversidad lingüística y transmisión cultural	1.2. Políticas y Planificación lingüísticas 1.4. Lenguaje y sociedad
2.5. Taller de Investigación	2.2. Crítica textual
3.1 Formación general I	-----
3.2 Formación general II	-----
3.3 Formación general III	-----
4.1 Taller de Trabajo Final de Integración	2.5 Taller de investigación
4.2 Trabajo Final de Integración	Para defender el TFI el/la estudiante debe tener aprobadas todas las instancias curriculares.



ANEXO

Modalidad a distancia

El sistema de educación a distancia (SIED) de la UNIPE es un nodo central de la universidad. Fue concebido como parte integral del proyecto, contemplando la modalidad virtual como una dimensión clave de la actividad académica. En este sentido, la UNIPE se define como una institución mixta, donde los procesos de enseñanza y aprendizaje se conciben, diseñan e implementan contemplando la presencialidad y la virtualidad. Por un lado, las propuestas o trayectos a distancia permiten ampliar el alcance de la formación universitaria, sobre todo, aquella destinada a comunidades que trabajan en relación con el sistema educativo —docentes, directivos, supervisores, investigadores, entre otros perfiles—; y, por el otro, poner en funcionamiento una dinámica de enseñanza y aprendizaje que ponga en uso y saque partido de los usos extendidos de los nuevos medios para mejorar esas dinámicas. Esta condición mixta, asimismo, es una apuesta institucional por el desarrollo de un modelo universitario en diálogo estrecho con la cultura contemporánea, marcada por un proceso de conversión digital, donde un aspecto fundamental es el desarrollo de entornos virtuales de aprendizaje como escenarios significativos e importantes para la educación del futuro. De este modo, apela a la construcción de una comunidad de saberes múltiples; acompaña y complejiza las operaciones con las herramientas digitales; y apuesta por la expansión de usos significativos de las tecnologías digitales con fines pedagógicos.

Las acciones previstas para el desarrollo y fortalecimiento del SIED incluyen la conformación de un equipo de gestión académico y pedagógico especializado en entornos virtuales de aprendizaje. Se considera específicamente la condición de universidad pedagógica de la UNIPE, de modo tal que es objetivo de este equipo producir conocimiento sobre la dimensión pedagógica de la educación virtual. Como se mencionó en párrafos precedentes, la UNIPE se concibe como mixta, con un sistema de educación virtual integrado con y a todas las acciones de la universidad.

Estas acciones incluyen:

- El trabajo articulado con las direcciones de departamentos para el diseño de propuestas de formación a distancia de grado y posgrado que se centren en la excelencia académica.



- El diseño y desarrollo de actividades que atiendan a las necesidades pedagógicas y los objetivos de aprendizaje que hagan uso de herramientas digitales y expandan la experiencia y los saberes de docentes y estudiantes.
- La integración institucional del sistema de educación a distancia dentro de los organismos de gestión académica de la UNIPE.
- La sistematización de las experiencias en el entorno virtual para alimentar con mejoras el funcionamiento del sistema.
- La implementación de una política de seguimiento y monitoreo que detecte dificultades comunes, estrategias pedagógicas, modos de uso de docentes y alumnos y otras cuestiones con el fin de producir mejoras en el funcionamiento general, producir conocimiento sobre las experiencias de educación a distancia y mejorar las prácticas de docentes, alumnos, diseñadores pedagógicos y desarrolladores.
- La utilización del sistema Moodle, desarrollado y sostenido por la propia universidad.

La unidad de gestión del dispositivo de educación virtual —UNIPE Digital—se concibe como una unidad transversal a la universidad, que trabaja en articulación con los distintos departamentos académicos, con la secretaría académica, con la secretaría de investigación, con la secretaría de extensión y con la dirección de sistemas. Depende organizativamente de la secretaría académica. Define su estructura de la siguiente manera:

Coordinación Ejecutiva: a cargo de la gestión integral del sistema de Educación a Distancia, interactuando con los distintos departamentos de la universidad.

Unidad de gestión académica: a cargo de la organización de las actividades a desarrollar en función de la planificación estratégica institucional y demandas emergentes por parte de la Secretaría Académica y de las coordinaciones de los distintos departamentos, así como del diseño, planificación y dictado de propuestas formativas para actualizar a los equipos docentes y el desarrollo de las



propuestas de grado y posgrado que se definen como parte del proyecto institucional (oferta académica).

Unidad seguimiento y evaluación: a cargo del diseño de instrumentos de seguimiento y evaluación de los cursos dictados con el fin de llevar una estadística del funcionamiento de las modalidades y realizar los ajustes necesarios en caso de que se requiera.

La modalidad a distancia requiere un trabajo multidisciplinario que aborde aspectos pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos. Las miradas especializadas que aporta cada uno de los que conforman el equipo potencian y garantizan el desarrollo y el profesionalismo. Desde UNIPE Digital, un equipo especializado ofrece asesoramiento y apoyo para la planificación y durante el diseño y el dictado de las asignaturas en modalidad a virtual (combinada presencial-virtual, o virtual). Quienes conforman esta área son especialistas en educación y en comunicación, y cuentan con una trayectoria en la gestión de entornos digitales de aprendizaje. A partir de las resoluciones del Consejo Consultivo de Educación a Distancia se organiza el trabajo multidisciplinario de los integrantes del programa con directores de los Departamento Pedagógicos, directores de Carrera, docentes responsables y docentes auxiliares (si los hubiera).

Por otra parte, la producción de materiales que forman parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje para la opción a distancia responde a un trabajo conjunto entre la unidad de gestión de UNIPE Digital, articulado con el laboratorio de medios, las direcciones de las carreras y los docentes. El objetivo es contar con una unidad de producción de materiales especializada en la formación docente y la producción de materiales específicos para la educación a distancia que ponga en común diversas capacidades estéticas, pedagógicas y tecnológicas.

El Entorno Virtual de Aprendizaje o Campus Virtual es un espacio creado con el fin de que profesores y estudiantes tengan el lugar de encuentro para el desarrollo del cursado de la carrera, mediante la utilización de distintas herramientas, las actividades de enseñanza y de aprendizaje.

Algunas características específicas del Campus Virtual de la UNIPE son:



la posibilidad del acceso remoto a profesores y estudiantes en cualquier momento y desde cualquier lugar conectado a Internet,

la presentación de la información en formato multimedia (hipertextos, gráficos, animaciones, audio y video);

la posibilidad de acceso a recursos e información disponible en Internet, a través de enlaces o a través del propio entorno del campus.

Asimismo, el Campus Virtual dispone de herramientas para que el docente cree materiales, publique notificaciones, glosarios, links, calendarios, archivos, vídeos, actividades, etc.; admite el encuentro y la comunicación sincrónica y asincrónica (mensajería, correo, chat, audio y/o videoconferencia, envío de notificaciones, blog, wiki, etc.), se vincula con las herramientas Web 2.0 y las redes sociales y, por último, permite seguir las actividades que ocurren en el curso, obtener estadísticas y administrar calificaciones. La metodología de la enseñanza a distancia posee un carácter teórico-práctico basado en el trabajo colaborativo.



Mg. Adrián Cannellotto

RECTOR
UNIPE